

FO-M9-P3-02- V01  
1.240-14.03

## REUNIÓN DE EVALUADORES

### ACTA NO. 02

FECHA: Santiago de Cali, 29 de diciembre de 2022.

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 4:30 p.m.

LUGAR: Despacho Secretaría de Cultura Departamental.

#### PARTICIPANTES:

Diego Pombo, jurado evaluador.

Edgar Hernán Arce, jurado evaluador.

Leira Giselle Ramírez Godoy, jurado evaluador.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Evaluación de las comparsas del desfile “Fiesta de mi Pueblo 2022”
3. Resultado de evaluación de cada una de las comparsas participantes en el desfile.

Por la cual se emite la decisión del jurado designado por la señora Gobernadora Clara Lu Roldán González para la evaluación de las comparsas,

#### CONSIDERANDO

Que el día 26 de diciembre los participantes del desfile ‘Fiesta de mi pueblo 2022’ en donde se inscribieron 30 (treinta) de los municipios pertenecientes al departamento del Valle del Cauca y tres colonias residentes en el departamento del Valle del Cauca, se inscribieron a través del enlace dispuesto por la Secretaría de Cultura Departamental.

Que se evaluaron un total de 30 (treinta) municipios y 3 (tres) colonias residentes en el Valle del Cauca (Anexo de calificaciones para la verificación de los participantes).

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

FO-M9-P3-02- V01

1.240-14.03

Que el día 29 de diciembre de 2022, los jurados designados por la Secretaría de Cultura: Diego Pombo, Edgar Hernán Arce y Leira Giselle Ramírez Godoy, se unieron en el despacho de la Secretaría de Cultura para seleccionar a los ganadores de los cinco (5) premios, estímulos que serán aplicados en mejora de condiciones y capacidades de la industria cultural del municipio o colonia asentada en el departamento del Valle del Cauca.

Que para la elaboración se establecieron los siguientes criterios de evaluación por puntaje, así: CREATIVIDAD máximo 20 puntos, VESTUARIO máximo 20 puntos, INTEGRACIÓN GENERACIONAL máximo 20 puntos, PROCESO CULTURAL máximo 20 puntos, MENSAJE Y PUESTA EN ESCENA DE LA FIESTA TRADICIONAL O SABER DE SU MUNICIPIO, máximo 20 puntos, para un total de la sumatoria de todos los criterios de 100 (cien) puntos como máxima calificación y 0 (cero) puntos como mínima calificación.

A continuación, se relaciona los puntajes por municipio y colonias residentes en el Valle del Cauca:

Municipio	Jurado 1 Edgar Arce	Jurado 2 Diego Pombo	Jurado3 Leira Giselle Godoy	TOTAL, MUNICIPIO	Sumatoria de los resultados	TOTAL, EVALUACIÓN JURADOS
	Total, jurado 1	Total, jurado 2	Total, jurado 3			
Toro	96	92	100	96	288	96
Sevilla	96	87	100	94	283	94,33333333
Roldanillo	98	85	94	92	277	92,33333333
Buga	100	66	100	89	266	88,66666667

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
 Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: @valledelcauca.gov.co  
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

FO-M9-P3-02- V01  
1.240-14.03

Cartago	88	84	92	88	264	88
Vijes	75	87	99	87	261	87
San Pedro	100	86	74	87	260	86,66666667
Buenaventura	100	67	90	86	257	85,66666667
Jamundí	92	64	100	85	256	85,33333333
Obando	86	69	100	85	255	85
Bugalagrande	92	86	74	84	252	84
Palmira	96	55	100	84	251	83,66666667
El Águila	85	66	90	80	241	80,33333333
Candelaria	84	56	100	80	240	80
Florida	84	54	100	79	238	79,33333333
Colonia Afro	92	69	76	79	237	79
El Cerrito	75	59	100	78	234	78
La Victoria	75	86	70	77	231	77
Caicedonia	84	74	70	76	228	76
Colonia Chocoana	87	65	76	76	228	76
El Cairo	58	67	94	73	219	73

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

FO-M9-P3-02- V01  
1.240-14.03

Colonia Andina	68	69	80	72	217	72,33333333
Ginebra	84	57	72	71	213	71
Alcalá	69	62	78	70	209	69,66666667
Guacarí	84	53	70	69	207	69
Ulloa	81	55	70	69	206	68,66666667
Yotoco	69	58	78	68	205	68,33333333
Zarzal	63	63	60	62	186	62
El Dovio	54	61	70	62	185	61,66666667
Riofrio	50	59	72	60	181	60,33333333
Bolívar	55	36	80	57	171	57
Versalles	45	48	66	53	159	53
La Unión	50	33	50	44	133	44,33333333

Siendo los ganadores los siguientes municipios y una colonia residente en el departamento del Valle del Cauca:

- PRIMER LUGAR \$200.000.000 MILLONES DE PESOS (doscientos millones de pesos): MUNICIPIO DE TORO.
- SEGUNDO LUGAR \$150.000.000 MILLONES DE PESOS (ciento cincuenta millones de pesos): MUNICIPIO DE SEVILLA.
- TERCER LUGAR \$125.000.000 MILLONES DE PESOS (ciento veinticinco millones de pesos): MUNICIPIO DE ROLDANILLO.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

FO-M9-P3-02- V01

1.240-14.03

- CUARTO LUGAR: \$75.000.000 MILLONES DE PESOS (setenta y cinco millones de pesos): MUNICIPIO DE BUGA.
- QUINTO LUGAR: \$50.000.000 MILONES DE PESOS (cincuenta millones de pesos) MUNICIPIO DE CARTAGO.
- PRIMER LUGAR COLONIA RESIDENTE EN EL VALLE DEL CAUCA \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos): COLONIA AFRO (ASOCIACION CULTURAL PALENQUE MUSICA Y DANZAS FOLCLORICA).

Dada en Cali, a los 29 días del mes de diciembre de 2022,



114946-247

---

Edgar Hernán Arce  
Jurado 1



---

Diego Pombo  
Jurado 2



Leira Giselle Ramírez Godoy  
Jurado 3

Nota: En el proceso se encuentran los soportes de la evaluación realizada por los jurados.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia